



AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS INICIAL 2023

**Lic. Gonzalo Maratua Pedraza
RECTOR**



**Territorio Guarani
IVO - BOLIVIA
Abril - 2023**

PRESENTACIÓN

La rendición de cuentas publica es un mecanismo de transparentar en la gestión pública y por ende la gestión institucional, como universidad pública bajo tuición del Ministerio de Educación, nos vemos en la necesidad de informar a nuestro control social, actores que hacen parte de la dinámica institucional nuestra proyección y priorización de resultados a ser alcanzados en la gestión 2023.

Nuestra prioridad, como institución en este encuentro, es fomentar el dialogo social propositivo, con transparencia, acceso a la información, participación y control social. El vínculo con las organizaciones fue un elemento clave en la planeación, por ende, la proyección institucional se basa en la potencialidad de los territorios indígenas.

El presente documento contiene información de la planificación operativa anual de la UNIBOL - Guaraní, la cual muestra las metas y objetivos trazados para ser alcanzados por la entidad en la gestión 2023; dando a conocer el presupuesto asignado, y el destino de los recursos económicos percibidos por el Estado. Otro aspecto incorporado por los nuevos lineamientos de la normativa, son referente al Programa Anual de Contrataciones, Capacitaciones y Auditorías a realizarse en la presente gestión, con base en el Manual para las Rendiciones Publica de Cuentas de acuerdo a resolución Ministerial 027/2022.

El documento en su parte de antecedentes presenta la información de la creación de nuestra Universidad dentro del marco jurídico, desde sus inicios hasta nuestros días. Seguidamente, en el punto II presentamos la estrategia institucional, tomando las estrategias que contamos en el plan estratégico PEI 2021-2025 mismo que se encuentra en etapa de compatibilización. En este acápite se describe la visión, la misión, los

objetivos proyectados y los objetivos estratégicos además del enfoque político. Mientras que el punto III se detalla las programaciones para la gestión 2023, es decir la planificación a corto plazo, iniciándose con la planificación de Rectorado, Vicerrectorado, Carreras, Posgrado, Instituto de Investigación, Administración de Residencia y Bienestar Estudiantil, y la información financiera global.

La mejora en la calidad académica ha sido el principal hito para la programación de acciones en las áreas académica - administrativa - social, enfocados en la producción de conocimientos, la investigación como también en la producción de bienes y servicios, en el marco filosófico y epistemológico del VIVIR BIEN.

Lic. Gonzalo Maratua Pedraza

CONTENIDO

| | Pág. |
|--|------------|
| PRESENTACIÓN ----- | i |
| CONTENIDO ----- | iii |
| CONTENIDO DE TABLAS ----- | iv |
| I.- ANTECEDENTES ----- | 1 |
| 1.1.- Base legal ----- | 3 |
| 1.2.- Reingeniería ----- | 7 |
| II.- ESTRATEGIA INSTITUCIONAL ----- | 10 |
| 2.1.- Enfoque político ----- | 11 |
| 2.2.- Visión ----- | 12 |
| 2.3.- Misión ----- | 12 |
| 2.4.- Unidades Estratégicas ----- | 12 |
| 2.5.- Objetivos Estratégicos Institucionales ----- | 13 |
| 2.6.- Articulación institucional ----- | 14 |
| 2.7.- Organigrama institucional ----- | 16 |
| III.- ACCIONES, METAS Y RESULTADOS PRIORIZADOS ----- | 17 |
| 3.1.- Gestión institucional ----- | 18 |
| 3.1.1.- Rectorado ----- | 18 |
| 3.1.2.- Dirección de planificación y seguimiento----- | 19 |
| 3.2.- Gestión académica ----- | 21 |
| 3.2.1.- Vicerrectorado ----- | 21 |
| 3.2.2.- Carreras ----- | 24 |
| 3.2.2.1.- Ingeniería en Ecopiscicultura (IECOP) ----- | 24 |
| 3.2.2.2.- Ingeniería Forestal (IFO)----- | 27 |
| 3.2.2.3.- Ingeniería del Petróleo y Gas Natural (IPGN) ----- | 30 |
| 3.2.2.4.- Medicina Veterinaria y Zootecnia (MVZ)----- | 34 |
| 3.2.3.- Instituto de Investigaciones ----- | 36 |
| 3.2.4.- Posgrado y Formación Continua ----- | 39 |
| 3.3.- Gestión social comunitaria ----- | 41 |
| IV.- INFORMACION PRESUPUESTARIA Y CONTABLE ----- | 45 |

| | |
|---|-----------|
| 4.1.- Gestión administrativa financiera. ----- | 46 |
| 4.1.1.- Techo presupuestario ----- | 46 |
| 4.1.2.- Presupuesto Institucional Aprobado 2023----- | 47 |
| 4.1.3.- Presupuesto por categoría programática ----- | 47 |
| 4.1.4.- Generación de recursos propios (RR.PP) ----- | 49 |
| 4.2.- Información general sobre recursos humanos ----- | 50 |
| V.- PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES PAC 2023 ----- | 51 |
| VI.- CAPACITACIONES ----- | 56 |
| VII.- SERVICIOS Y BENEFICIARIOS PROYECTADOS ----- | 58 |
| VIII.- AUDITORIAS ----- | 62 |

CONTENIDO DE TABLAS

| | Pág. |
|---|------|
| TABLA 1. Unidades estratégicas en la UNIBOL ----- | 12 |
| TABLA 2. Objetivos Estratégicos ----- | 13 |
| TABLA 3. Articulación Institucional----- | 14 |
| TABLA 4. Acciones y resultados priorizados, DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO 2023 ---- | 19 |
| TABLA 5. Acciones y resultados priorizados 2023, VICERRECTORADO ----- | 22 |
| TABLA 6. Acciones y resultados priorizados, IECOP 2023 ----- | 25 |
| TABLA 7. Acciones y resultados priorizados, IFO 2023 ----- | 28 |
| TABLA 8. Acciones y resultados priorizados. IPGN 2023 ----- | 31 |
| TABLA 9. Acciones y resultados priorizados, MVZ 2023----- | 35 |
| TABLA 10. Acciones y resultados priorizados, INSTITUTO INVESTIGACIÓN 2023 ----- | 37 |
| TABLA 11. Acciones y resultados priorizados, POSTGRADO 2023 ----- | 40 |
| TABLA 12. Acciones y resultados priorizados, RESIDENCIA Y BIENESTAR UNIVERSITARIO 2023 ----- | 43 |
| TABLA 13. Teccho presupuestario 2023 ----- | 46 |
| TABLA 14. Presupuesto Institucional aprobado 2023, en bolivianos----- | 47 |
| TABLA 15. Presupuesto por categoría programática, fuente de financiamiento y organismo financiador ----- | 48 |
| TABLA 16. Presupuesto de RRPP ----- | 49 |
| TABLA 17. Personal UNIBOL ----- | 50 |
| TABLA 18. PAC 2023----- | 53 |
| TABLA 19. Capacitaciones----- | 57 |
| TABLA 20. Oferta de servicios ----- | 61 |
| TABLA 21. Auditorias----- | 63 |



I.- ANTECEDENTES

La UNIBOL “Apiaguaiki Tüpa” se encuentra ubicada en la Comunidad de Ivo, perteneciente a la Capitanía Zona Ivo (Municipio de Macharetí) que es parte de la estructura orgánica del Consejo de Capitanes Guaraníes de Chuquisaca (CCCH) y a su vez de la Asamblea del Pueblo Guaraní (APG) como organización matriz. Geográficamente se encuentra en el sud este del país, región del Chaco boliviano. (Ver Ilustración 1)

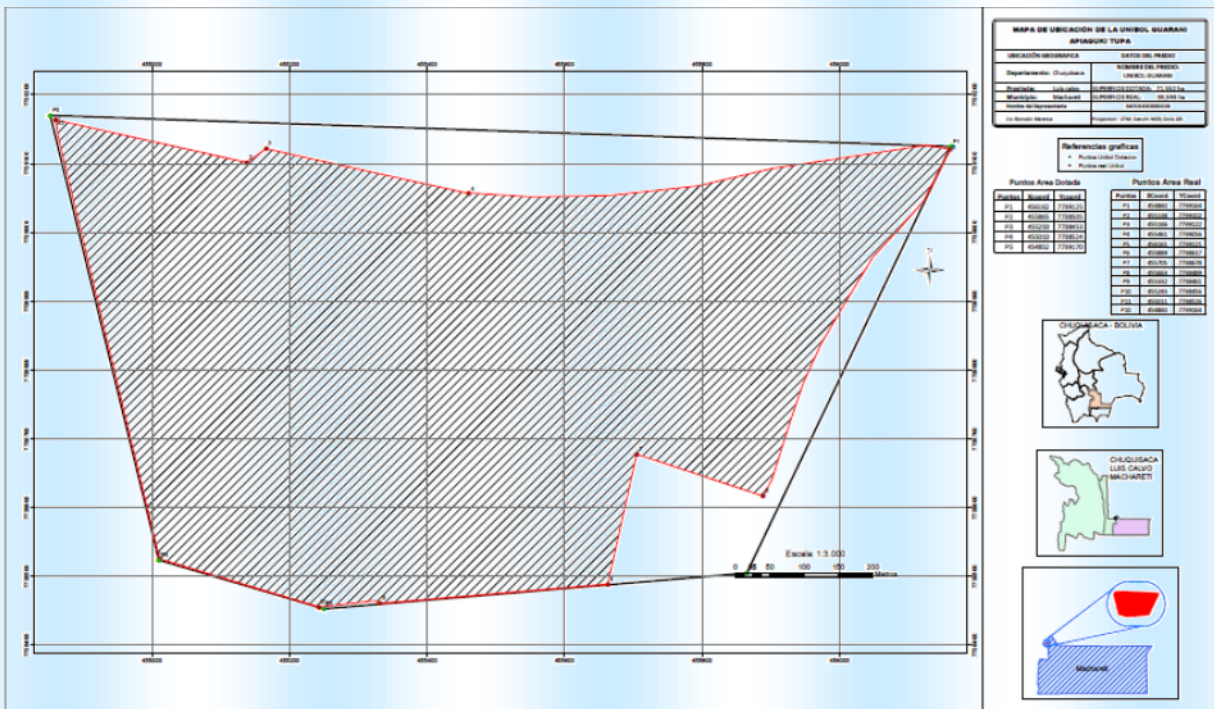


Ilustración 1.- Ubicación Geográfica y División Política Administrativa

Como entidad educativa de Educación Superior, brinda oportunidad de formación superior a todos los jóvenes provenientes de las naciones indígenas de las regiones de la amazonia, oriente y chaco, constituyéndose en la alternativa educativa que las organizaciones han decidido para garantizar la sostenibilidad de sus planes territoriales de desarrollo.

Desde sus inicios en 2009 la universidad ha registrado estudiantes de 25 naciones indígenas, incluyendo estudiantes de pueblos Interculturales, Aymaras y Quechuas. Su oferta educativa comprende las carreras de Ingeniería del Petróleo y Gas Natural (IPGN), Ingeniería Forestal (IFO), Ingeniería en Ecopiscicultura (ECO) y Medicina Veterinaria y Zootecnia (MVZ).

Por tanto, la UNIBOL “Apiaguaiki Tüpa” cuenta con la participación de estudiantes de multidiversidad cultural, pero en especial de pueblos indígenas de tierras bajas, resaltando mayoritariamente la presencia de estudiantes provenientes de la nación Guaraní, Gwarayu, Mojeño y Mokox (Chiquitanos), además de la presencia de otros pueblos como Weenhayek, Lecos, Itonamas, Mosevenes, Tacanas, Sirionó y Movimas entre otros.

El presente informe resume la proyección para la gestión 2023, este documento reúne la programación de objetivos y resultados a ser alcanzados por nuestra universidad.

1.1.- Base legal

La Ley N° 3760 de 7 de noviembre de 2007, que eleva a rango de Ley de la República los 46 Artículos de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas, y la Ley N° 1257 de 11 de julio de 1991 que ratifica el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, reconocen que los pueblos indígenas tienen derecho a establecer y controlar sus sistemas e instituciones docentes que imparten educación en sus propios idiomas, en consonancia con sus métodos culturales de enseñanza y aprendizaje.

El inciso b del punto 2 del Artículo 8 del Decreto Supremo N° 28223 de 27 de junio de 2005, modificado por los Decretos Supremos N° 28333 de 12

de septiembre de 2005 y N° 28421 de 21 de octubre de 2005, asigna el cinco por ciento (5%) de los ingresos percibidos por el Tesoro General de la Nación – TGN por concepto del Impuesto Directo a los Hidrocarburos – IDH a un Fondo de Desarrollo de Pueblos Indígenas y Originarios y Comunidades Campesinas.

El artículo 77 de la CPE, establece que “La educación constituye una función suprema y primera responsabilidad del Estado, que tiene la obligación indeclinable de sostenerla, garantizarla y gestionarla”.

El artículo 82 parágrafo II “El Estado apoyará con prioridad a los estudiantes con menos posibilidades económicas para que accedan a los diferentes niveles del sistema educativo, mediante recursos económicos, programas de alimentación, vestimenta, transporte, material escolar; en áreas dispersas, con residencias estudiantiles de acuerdo a ley.

El inciso c) del artículo 55 de la ley N° 070 de la Educación Avelino Siñani – Elizardo Pérez determina que entre las universidades reconocidas por el Estado Plurinacional de Bolivia están las universidades Indígenas Bolivianas.

Ley N° 2027 de 27 de octubre de 1999, del Estatuto del Funcionario Público, tiene por objeto regular la relación del Estado con sus servidores públicos, garantizar el desarrollo de la carrera administrativa y asegurar la dignidad, transparencia, eficacia y vocación de servicio a la colectividad en el ejercicio de la función pública.

En el año 2008, mediante el gobierno nacional dispone la creación de tres Universidades Indígenas Bolivianas Comunitarias Interculturales y Productivas, como respuesta a la demanda de un mayor acceso a la Educación Superior para los Pueblos Indígenas y una demanda que además busca terminar con la desconexión entre la oferta académica de

las universidades del sistema público y el carácter productivo y de desarrollo integral de los pueblos indígena originario campesinos.

Con la creación de las Universidades Indígenas Comunitarias Interculturales Productivas, se busca formar profesionales de alto nivel académico, para transformar el aparato productivo del país, ensamblando la tecnología de punta moderna con los principios de la economía comunitaria.

Una de éstas, es la Universidad Indígena Boliviana Guaraní y Pueblos de Tierras Bajas “Apiaguaiki Tüpa” de carácter descentralizado y público; administrada bajo régimen especial por el Ministerio de Educación y, ubicada en la región del Chaco con sede central en la comunidad guaraní de Ivo dentro del municipio de Machareti del Departamento de Chuquisaca.

Por otro lado, el 08 de febrero del 2017 mediante Decreto Supremo N° 3079, el gobierno nacional dispone la modificación del decreto de creación 29664, mismo que realiza ajustes estructurales en lo que respecta a las instancias de gobierno, el régimen laboral y el funcionamiento mismo de las UNIBOL, indicando entre ellas en las DISPOSICIONES FINALES; DISPOSICIÓN FINAL PRIMERA. Establece que “Las tres (3) UNIBOL, deberán realizar un proceso de reingeniería institucional y curricular en el primer semestre de la gestión 2017, que además establecerá el porcentaje máximo de gasto de funcionamiento de cada UNIBOL, mismas que serán aprobadas por el Ministerio de Educación en coordinación con el Fondo de Desarrollo Indígena”.

En la gestión 2018 inicia el cambio estructural mediante la aprobación de la re-ingeniería institucional y académica mediante R.M. N° 1090/2018, mismo que en esta gestión se encuentra en implementación plena

Durante la gestión 2022 se realizó el trabajo de las comisiones para ajustar la modificación del régimen universitario como el estatuto orgánico y los reglamentos internos para el marco normativo de las UNIBOL, los mismos que fueron aprobados mediante R.M. N° 0075/2023 de fecha 24 de enero 2023.

Respecto a la normativa que sustenta la rendición de cuentas, se establece como mandato constitucional, la obligación de las y los servidores públicos de rendir cuentas sobre las responsabilidades económicas, políticas, técnicas y administrativas en el ejercicio de la función pública. (C.P.E. Art. 235 Num. 4).

En este marco de normativo, se crea la ley 974, que establece la incorporación de Unidades de Transparencia, en toda entidad pública, que estará a cargo de la MAE de cada institución, asignándole como función principal la de transparentar la gestión pública, velar porque sus autoridades cumplan con la obligación de rendir cuentas incluyendo la emisión de estados financieros, informes de gestión, memorias anuales y otros, así como asegurar el acceso a la información pública de la respectiva entidad y desarrollar mecanismos para la implementación del control social (Ley 974 Art. 10).

La Ley de Participación y Control Social N° 341 de 5 de febrero de 2013, consolida la participación social como elementos transversales y continuos de la gestión pública; y en los procesos de planificación, seguimiento a la ejecución y evaluación de las políticas públicas (Art. 3).

En el art. 37 y 38 del precepto legal citado, puntualiza a las entidades públicas y privadas que administran recursos fiscales, la obligación de realizar rendición de cuentas, convocando a los actores sociales, así también establece las directrices de realización.

Que en fecha 26 de enero mediante Resolución Suprema N° 27420/2021, designando al ciudadano Gonzalo Maratua Pedraza como rector titular de la UNIBOL Guaraní y Pueblos Tierras Bajas “Apiaguaiki Tüpa”.

Como institución pública nos encontramos bajo el régimen de las entidades del nivel central del Estado, por lo que es prioridad la rendición pública de cuentas para demostrar la transparencia de la administración institucional.

1.2.- Reingeniería

El 08 de febrero del 2017 mediante Decreto Supremo N° 3079, el Gobierno Nacional dispone la modificación del decreto de creación 29664, mismo que realiza ajustes estructurales en lo que respecta a las instancias de gobierno, el régimen laboral y el funcionamiento mismo de las UNIBOL, indicando entre ellas en las DISPOSICIONES FINALES; DISPOSICIÓN FINAL PRIMERA. Establece que “Las tres (3) UNIBOL, deberán realizar un proceso de reingeniería institucional y curricular en el primer semestre de la gestión 2017, que además establecerá el porcentaje máximo de gasto de funcionamiento de cada UNIBOL, mismas que serán aprobadas por el Ministerio de Educación en coordinación con el Fondo de Desarrollo Indígena”.

En base a ello en la gestión 2018, se da luz verde para el inicio del cambio estructural mediante la aprobación de la Reingeniería Institucional y académica mediante R.M. N° 1090/2018

La propuesta de Reingeniería en resumen contempla lo siguiente:

1. EN LO ACÁDEMICO:

- PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.

Se plantea a la investigación como uno de los pilares del proceso futuro y se ha diseñado una propuesta que permite concretar el carácter

investigativo y propositivo de la UNIBOL Guaraní y Pueblos de Tierras Bajas.

Por ello desde esta propuesta se asume la importancia de consolidar el Instituto de Investigación para concretar su mandato: La educación superior es intracultural, intercultural y plurilingüe, y tiene por misión la formación integral de recursos humanos con alta calificación y competencia profesional; desarrollar procesos de investigación científica para resolver problemas de la base productiva y de su entorno social; promover políticas de extensión e interacción social para fortalecer la diversidad científica, cultural y lingüística; participar junto a su pueblo en todos los procesos de liberación social, para construir una sociedad con mayor equidad y justicia social.

- **LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS**

Se asume a los proyectos productivos como una estrategia que permitirá la integración de áreas, la vinculación entre asignaturas y por lo tanto hará posible la concreción de una formación integral-holística de los estudiantes.

Para ello dentro del esquema de producción abordado se fortalece las carreras con un técnico responsable de la producción.

- **LA OFERTA DE POSGRADO Y FORMACIÓN CONTINUA**

La Unidad de Posgrado y Formación Continua tiene doble funcionalidad académica: Mantener constantemente actualizado al equipo interno de la UNIBOL, efectivizar la interacción comunitaria a través del intercambio de saberes.

2. LO ADMINISTRATIVO ORGANIZACIONAL

- Dinamizar la administración financiera
- Generación de recursos propios
- Fortalecimiento de la identidad institucional

- Fortalecimiento de la vida comunitaria en la residencia.

Es importante destacar que en esta gestión se está implementando a plenitud la re-ingeniería institucional académica sobresaliendo el funcionamiento del 5to año. Como parte de los ajustes realizados se informa también que a partir en la gestión 2022 los programas o planes de estudio de las distintas carreras han sido sujetos a un ajuste curricular visado por el Ministerio de Educación, en el caso de la UNIBOL Guaraní, se trabajó un ajuste y actualización de los contenidos mínimos de las asignaturas de cada plan, por otro lado se trabajó con temáticas transversales en función de las políticas de estado en los que respecta a género, interciencia y cambio climático. Este ajuste fue aprobado mediante R.M. N° 0155/2023 de fecha 22 de febrero 2023.



II.- ESTRATEGIA INSTITUCIONAL

2.1.- Enfoque político

La propuesta curricular de la UNIBOL se enmarca en la filosofía de los pueblos indígenas que se materializa en el conocimiento y en la práctica de valores y de los principios como la reciprocidad, complementariedad, el consenso, el equilibrio, la redistribución y la rotación.

Así, el currículo de la UNIBOL Guaraní y Pueblos de Tierras Bajas “Apiaguaiki Tüpa” incluye los principios ordenadores de los pueblos indígenas como el amor, el respeto, la reciprocidad, la solidaridad y otros valores en el caso concreto de la historia guaraní “La Tierra Sin Mal” o el “Ivi Maräeï” es y seguirá siendo parte de la cosmovisión indígena. Por ello este pensamiento ideológico o filosófico debe seguir siendo el pilar fundamental en la educación de la sociedad indígena en pro de su reconstitución territorial como nación y pueblos indígena originario campesino

En la UNIBOL asumimos la educación como un proceso generador de propuestas para integrar tres componentes: población, territorio y recursos, en acciones en las que estos interactúan para construir desde los intereses y aspiraciones de su población, un contexto en el que su población pueda Vivir Bien en equilibrio con la naturaleza, consigo mismo y con sus semejantes. Para el desarrollo de estos principios y elementos reguladores, se parte del fortalecimiento y recuperación de los saberes y conocimientos ancestrales en complementación con los conocimientos universales, con la finalidad de alcanzar con nuestro horizonte que son la visión y misión.

2.2.- Visión

La UNIBOL Guaraní y Pueblos de Tierras Bajas “Apiagüaiki Tüpa”, es una institución educativa de formación superior, humanista, comunitaria y productiva, con pertinencia y calidad en la formación profesional; vanguardia en la transformación del carácter colonial del Estado y de la Educación Superior, que concreta el dialogo de saberes y conocimientos de las naciones indígenas con los occidentales en función del desarrollo económico y sociopolítico del estado plurinacional.

2.3.- Misión

Formar profesionales idóneos; con alto nivel de preparación técnica, científica, productiva, comunitaria; de carácter intracultural, intercultural y plurilingüe, para que respondan con calidad y pertinencia a las demandas de desarrollo social, político y productivo de las naciones y pueblos indígenas de Tierras Bajas.

2.4.- Unidades Estratégicas

En el PEI 2021-2025, se han identificado las unidades sustantivas y administrativas que coadyuvan al logro de resultados y productos respectivamente

TABLA 1.
Unidades estratégicas en la UNIBOL

| Tipo de unidad | Nombre de la unidad |
|----------------|--------------------------------|
| Sustantiva | Rectorado |
| Sustantiva | Vicerrectorado |
| Sustantiva | Carreras de IPGN-IFO-IECOP-MVZ |

| Tipo de unidad | Nombre de la unidad |
|----------------|--|
| Sustantiva | Instituto de Investigación |
| Sustantiva | Postgrado y Formación continua |
| Sustantiva | Residencia y Bienestar Estudiantil |
| Administrativa | Dirección Administrativa y financiera |
| Administrativa | Dirección de Planificación y Seguimiento |

2.5.- Objetivos Estratégicos Institucionales

Los objetivos estratégicos fueron diseñados en la formulación del PEI 2021-2025 con base a la naturaleza de la Universidad y con los criterios (verbo, indicador, línea base, meta, objeto, referencia geográfica y temporalidad) definidos en los lineamientos metodológicos del PEI 2021 - 2025.

TABLA 2.
Objetivos Estratégicos

| CÓDIGO | OBJETIVOS ESTRATEGICOS |
|--------|--|
| OE-1 | Formar profesionales íntegros, con identidad y compromiso comunitario a través del modelo educativo socio comunitario productivo y la interacción comunitaria para aportar al desarrollo económico productivo, intra-intercultural y lingüístico de las Naciones Indígena Originario Campesinos, durante el periodo 2021 - 2025. |
| OE-2 | Desarrollar una gestión institucional transparente, planificada, con calidad y calidez haciendo uso eficaz y eficiente de su patrimonio, recursos humanos y financieros, con la finalidad de consolidar la imagen e identidad como aporte a las políticas del Estado Plurinacional durante el periodo 2021 - 2025 |
| OE-3 | Promover la investigación y la formación continua mediante el diálogo Inter científico para generar nuevos conocimientos rescatando y revalorizando los saberes ancestrales de las Naciones Indígena Originario Campesinos en el marco del vivir bien, durante el periodo 2021 - 2025 |

2.6.- Articulación institucional

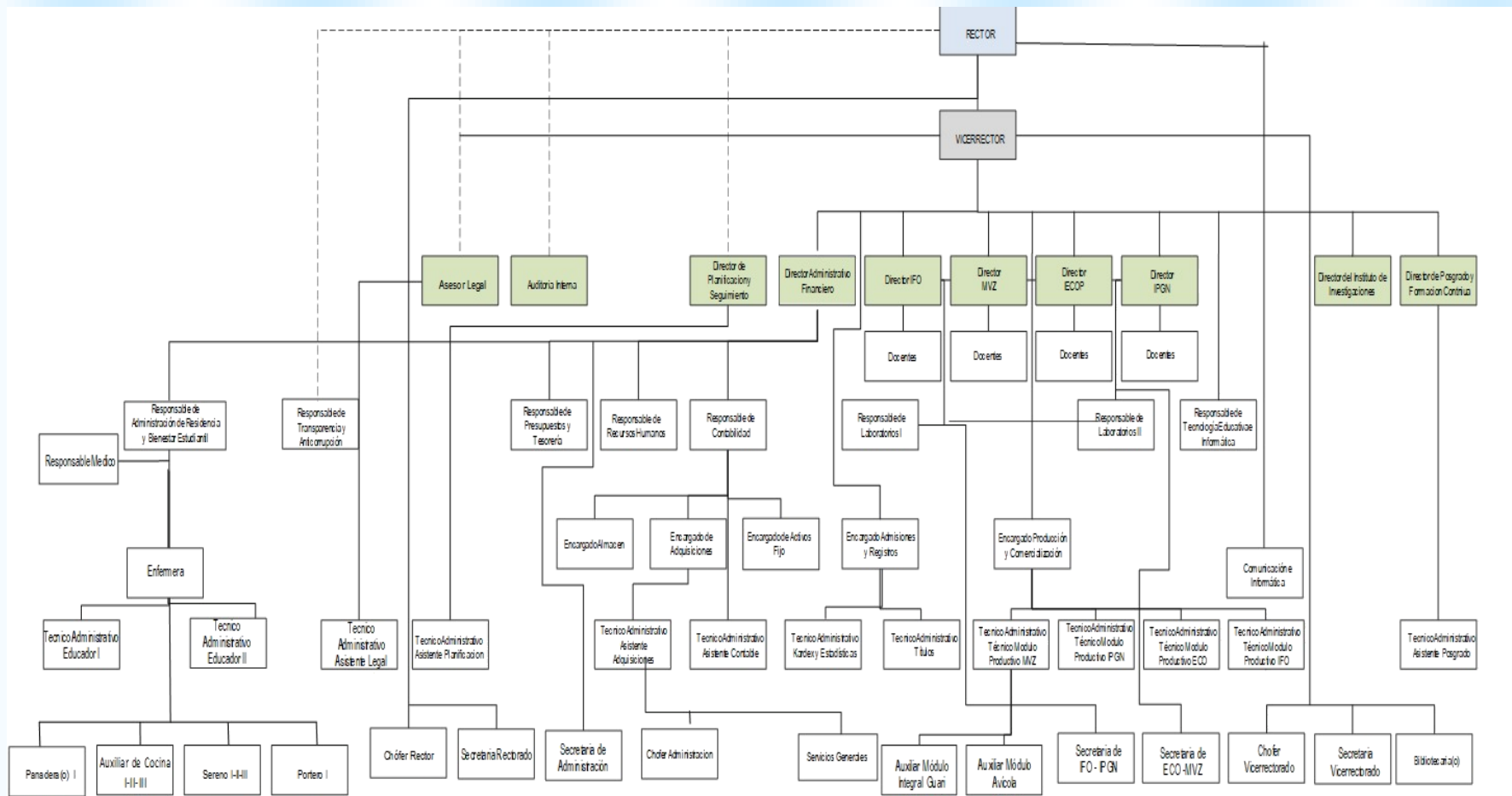
En esta articulación, concatenación, compatibilización se tiene que revisar estrategias y acciones concordantes con la naturaleza y fundamentos de nuestra universidad es por ello que se trabajara sobre la base de la siguiente estructura y organización:

TABLA 3.
Articulación Institucional

| PILAR | EJE ESTRATEGICO | META |
|--|---|--|
| Pilar 1. Erradicación y Despatriarcalización, para de la Pobreza Extrema | 10. Culturas, Descolonización y Despatriarcalización, para la revolución democrática cultural | Meta 10.1 Implementar políticas de prevención y protección contra el racismo y toda forma de discriminación |
| | | Meta 10.5 Implementar Acciones de Revalorización, Protección y Promoción de los Saberes y Conocimientos Ancestrales de las Naciones Pueblos Indígenas Originarios Campesinos y Afrobolivianos Para La Convivencia Armónica Con La Madre Tierra |
| Pilar 3: Salud, Educación y Deportes para la Formación del Ser Humano Integral | 5. Educación, Investigación, Ciencia y Tecnología Para el Fortalecimiento y Desarrollo de Capacidades y Potencialidades Productivas | Meta 5.1 Garantizar el ejercicio del derecho a una educación integral, intercultural y Plurilingüe con calidad y sin discriminación de raza, origen, género, creencia y Discapacidad en todo el sistema educativo plurinacional |
| | | Meta 5.2 Articular Y Promover La Educación Especializada, La Investigación Y La Innovación Tecnológica, Orientada A Fortalecer Las Capacidades Y Potencialidades Productivas, con Enfoque de Identidad y Promoción Del Consumo De La Producción Nacional |
| Pilar 4: Soberanía Científica y Tecnológica con | 5. Educación, Investigación, Ciencia y Tecnología Para el Fortalecimiento y Desarrollo | Meta 5.2 Articular y promover la educación especializada, la investigación y la innovación |

| PILAR | EJE ESTRATEGICO | META |
|---|---|---|
| identidad propia | de Capacidades y Potencialidades Productivas | Tecnológica, orientada a fortalecer las capacidades y potencialidades productivas, Con enfoque de identidad y promoción del consumo de la producción nacional Meta 5.4 Impulsar la explotación de la inteligencia artificial aplicada desde el gobierno Electrónico para la implementación de políticas públicas a través del uso intensivo De las TIC |
| Pilar 11: Soberanía y transparencia en la gestión pública bajo los principios de no robar, no mentir y no ser flojo | 7. Reforma judicial, gestión pública digitalizada y transparente; seguridad y defensa Integral con soberanía nacional | 7.1 Impulsar el acceso a la justicia social y reparadora para todas y todos sobre la base de la reforma del Sistema Judicial y de una gestión pública transparente que lucha frontalmente contra la corrupción |

2.7.- Organigrama institucional





III.-ACCIONES, METAS Y RESULTADOS PRIORIZADOS

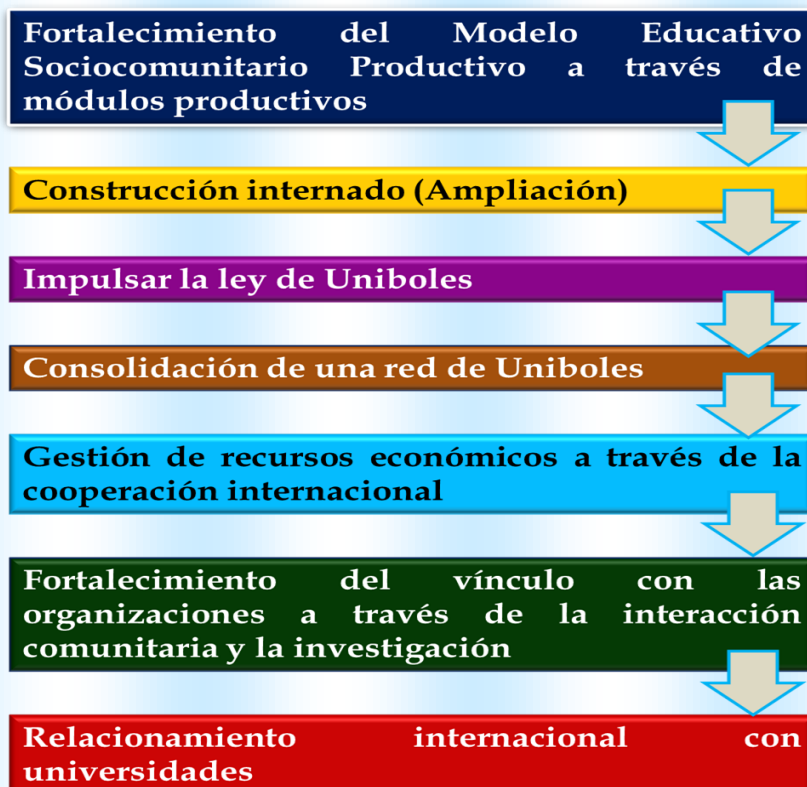
Las acciones, metas y resultados priorizados que se presentan son parte de la programación operativa anual 2023 de la UNIBOL Guaraní; sin embargo, cabe aclarar que en la misma no se contemplan planes ni programas porque aún no se cuenta con recursos financieros para inversión.

3.1.- Gestión institucional

3.1.1.- Rectorado

El rectorado es la unidad cabeza de nuestra universidad, en este se materializa un plan de gobierno a ser implementado en 3 años de gestión de acuerdo a Resolución Suprema N° 27420/2021 que designa al ciudadano Gonzalo Maratua Pedraza como rector titular de la UNIBOL Guaraní y Pueblos Tierras Bajas Apiaguaiki Tüpa.

Los lineamientos del Plan del Rectorado son:



3.1.2.- Dirección de planificación y seguimiento

O.E. 2: Desarrollar una gestión institucional transparente, planificada, con calidad y calidez haciendo uso eficaz y eficiente de su patrimonio, recursos humanos y financieros, con la finalidad de consolidar la imagen e identidad como aporte a las políticas del Estado Plurinacional durante el periodo 2021 - 2025.

TABLA 4.
Acciones y resultados priorizados, DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO 2023

| Nº | ACCION A CORTO PLAZO | INDICADOR | META | RESULTADO ESPERADO | SUPUESTOS |
|--------|---|---|---|---|-----------|
| 10.5.1 | Implementar el subsistema de planificación estratégica de la UNIBOL GUARANI | POA 2024 elaborado y aprobado | 1 documento POA 2024 Elaborado | Contar con el diagnostico anual Elaboración del POA Aprobación del POA 2024 | |
| | | manual de procedimientos implementado | 1 manual de procedimientos técnicos, administrativos y académicos, construido | Informe de necesidades por cada unidad. Flujograma elaborado. Documento de Manual de procedimientos | |
| | | reuniones de coordinación y representaciones institucionales | 20 | 20 intervenciones en reuniones de coordinación y representación institucional | |
| 10.5.2 | Implementar el subsistema de seguimiento y evaluación de la UNIBOL GUARANI | Unidad de evaluación y seguimiento funcionando | 1 nueva unidad denominada evaluación y seguimiento | Se estructura y organiza la unidad de evaluación y seguimiento establecida | |
| | | 2 informes de seguimiento presentados y 1 documento de evaluación institucional | 2 procesos de seguimiento para llevar adelante la evaluación institucional | 2 proceso de seguimiento socializado y 1 de herramientas. Evaluación institucional ejecutada | |

Presupuesto DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO 2023

| PARTIDA | DETALLE | PRESUPUESTO 2023 | | |
|----------------|--------------------------|------------------|--------|------------------|
| | | 41/119 | 20/230 | TOTAL |
| 20000 | SERVICIOS NO PERSONALES | 30.458,00 | | 30.458,00 |
| 30000 | MATERIALES Y SUMINISTROS | 6.242,00 | | 6.242,00 |
| 40000 | ACTIVOS REALES | 2.900,00 | | 2.900,00 |
| 85000 | TASAS, MULTAS Y OTROS | 400,00 | | 400,00 |
| TOTALES | | 40.000,00 | | 40.000,00 |

3.2.- Gestión académica

3.2.1.- Vicerrectorado

O.E 1: Formar profesionales íntegros, con identidad y compromiso comunitario a través del modelo educativo socio comunitario productivo y la interacción comunitaria para aportar al desarrollo económico productivo, intra-intercultural y lingüístico de las Naciones Indígena Originario Campesinos, durante el periodo 2021 - 2025.

El Vicerrectorado ha formulado sus acciones de corto plazo plasmado en el POA para la Gestión 2023 articulada al Plan Estratégico Institucional de la UNIBOL Guaraní “Apiaguaiki Tüpa” (PEI) 2021-2025. Esta Planificación Operativa Anual establece seis (6) acciones de corto plazo articulada a cinco (5) acciones de mediano plazo, que se presentan a continuación.

TABLA 5.
Acciones y resultados priorizados 2023, VICERRECTORADO

| Nº | ACCION A CORTO PLAZO | INDICADOR | META | RESULTADO ESPERADO | SUPUESTOS |
|----|--|--|--|---|--|
| 1 | Ampliar la oferta académica, elaborando un (1) Plan de descentralización académica, desarrollando proceso de admisión para nuevos estudiantes en las cuatro (4) Carreras y promoviendo la imagen de la UNIBOL. | Un (1) Plan de creación de una Unidad Académica descentralizada. | Un (1) Documento del Plan de creación de la Unidad Académica descentralizada. | Plan de creación de la Unidad Académica descentralizada elaborada y aprobada. | Insuficiente presupuesto para la elaboración del Plan de creación de la Unidad Académica. |
| | | Un (1) Curso preparatorio ejecutado y admisión de nuevos estudiantes en las cuatro (4) carreras. | 1 Curso preparatorio ejecutado y admisión de 240 nuevos estudiantes de las 4 Carreras. | Curso preparatorio concluido y admisión de nuevos estudiantes en las cuatro Carreras. | Compromiso de las organizaciones indígenas para respaldar a los jóvenes postulantes a la UNIBOL Guaraní "Apiaguaiki Tüpa". |
| | | 2 procesos de promoción de la oferta académica para nuevos postulantes. | 2 Promociones de la oferta académica para nuevos postulantes de las cuatro (4) Carreras. | La UNIBOL Guaraní promociona su oferta académica a las comunidades | Campaña de promoción integral y vinculadas a las organizaciones indígenas de Tierras Bajas. |
| | | 10 Informes de actividades en diferentes eventos | Participación en diez (10) eventos académicos, admirativos de fortalecimiento a la Gestión Institucional de la UNIBOL. | Representación institucional en diferentes instancias. | Participación planificada y apasionamiento de la imagen institucional de la UNIBOL Guaraní "Apiaguaiki Tüpa". |
| 2 | Ejecutar un (1) evento deportivo y cultural para promover, fortalecer la vida comunitaria y la interculturalidad en la UNIBOL. | Se ha fortalecido la interacción a través de las olimpiadas científicas y culturales | 1 Olimpiada deportiva y cultural. | Una (1) Olimpiada deportiva y cultural ejecutada. | Presupuesto limitado para una participación amplia en la Olimpiada deportiva y cultural. |
| 3 | Desarrollar acciones que promuevan la producción y | Una (1) Feria académica productiva, de | Una (1) Feria académica, científico y productivo | Evento académico, científico y productivo | Insuficientes producción en los módulos |

| N° | ACCION A CORTO PLAZO | INDICADOR | META | RESULTADO ESPERADO | SUPUESTOS |
|----|--|--|--|---|---|
| | socialicen los resultados de la concreción del MESCP | promoción de productos institucionales. | ejecutado. | ejecutado. | productivos para la realización de la Feria Académica y Productiva. |
| | | 100% de los Productos entregados por las cuatro (4) carreras se comercializaron durante el año. | El 100 % de los productos entregados por las cuatro (4) carreras se comercializaron durante el año. | Productos terminados de los proyectos productivos de las cuatro (4) Carreras y entregados a la unidad de comercialización para su oferta y venta. | Estrategia de comercialización efectiva. |
| 4 | Crear tres (3) espacios de planificación, seguimiento y evaluación del proceso académico y administrativo en el marco de la implementación del MESCP en la UNIBOL. | 100% del Personal del área académica planifica e Informa a las instancias académica y administrativas correspondiente. | El 100% del Personal del área académica cuenta con planificación e informes de actividades mensuales entregados a las instancias correspondientes. | Personal docente, administrativo académico planifica e informa mensualmente las actividades académicas, administrativa según la planificación. | Disposición de los docentes y personal administrativos para la aplicación de los instrumentos de planificación y seguimiento. |
| 5 | Elaborar un (1) diagnóstico sobre el uso de las TICs en procesos académicos e investigación en la UNIBOL. | Un (1) Documento de Diagnóstico sobre el uso de las TICs. | 1 Documento de Diagnóstico sobre el uso de las TICs concluido y aprobado. | Diagnóstico sobre el uso de las TICs en la UNIBOL concluido y aprobado. | Priorización de la ejecución de la acción por las Unidades Responsables. |
| 6 | Organizar la información académica y administrativa de las 4 carreras de la Gestión 2022, para garantizar el derecho a la educación y titulación de los estudiantes. | 100% de Documentos académicos y administrativo ordenados y archivados. | El 100% de la Documentación académica y administrativa de la Gestión 2022 ordenada y archivadas. | Documentación académica y administrativa de la Gestión 2022 ordenada y resguardada en Archivo. | Aplicación efectiva de procedimientos de organización y archivo. |
| | | Tres (3) eventos de titulación Profesional. | 3 Eventos de Titulación profesional ejecutado en el año 2023. | Eventos de Titulación Profesional ejecutado. | Observaciones a los documentos de los tramites de Titulación presentado por los estudiantes. |

Presupuesto Vicerrectorado 2023

| PARTIDA | DETALLE | PRESUPUESTO 2023 | | |
|----------------|--------------------------|------------------|--------|-------------------|
| | | 41/119 | 20/230 | TOTAL |
| 20000 | SERVICIOS NO PERSONALES | 66.071,00 | | 66.071,00 |
| 30000 | MATERIALES Y SUMINISTROS | 33.212,00 | | 33.212,00 |
| 40000 | ACTIVOS REALES | | | 0,00 |
| 85000 | TASAS, MULTAS Y OTROS | 717,00 | | 717,00 |
| TOTALES | | | | 100.000,00 |

3.2.2.- Carreras

3.2.2.1.- Ingeniería en Ecopiscicultura (IECOP)

O.E 1: Formar profesionales íntegros, con identidad y compromiso comunitario a través del modelo educativo socio comunitario productivo y la interacción comunitaria para aportar al desarrollo económico productivo, intra-intercultural y lingüístico de las Naciones Indígena Originario Campesinos, durante el periodo 2021 - 2025.

Las acciones de mediano plazo son aquellos lineamientos estratégicos que nos permiten alcanzar un resultado en 5 años, por otro lado, las acciones a corto plazo son aquellas que pueden ser una operación o varias operaciones que materializan la acción en un año. La Carrera de Ingeniería en Ecopiscicultura reformulo sus acciones de corto plazo para optimizar la gestión 2023, que se presentan a continuación.

TABLA 6.
Acciones y resultados priorizados, IECOP 2023

| Nº | ACCION A CORTO PLAZO | INDICADOR | META | RESULTADO ESPERADO | SUPUESTOS |
|----|--|--|---|---|--|
| 1 | Diseñar un proyecto productivo de carrera bajo el MESCP. | 1 proyecto anual de carrera diseñado bajo el MESCP | 1 proyecto acuícola diseñado para el fortalecimiento académico-productivo e investigativo. | 1 Documento base de proyecto anual de carrera Aprobado | Que las políticas del país de ser desestabilicen y las carteras del estado ministerio no prioricen y den curso a la revisión y aprobación del proyecto productivo o no se cuente con los fondos económicos para el proyecto. |
| 2 | Ejecutar e implementar un proyecto productivo de carrera bajo el MESCP. | 1 proyecto anual de carrera ejecutado e implementado bajo el MESCP. | 1 proyecto anual de carrera ejecutado e implementado bajo el MESCP, fortaleciendo la formación académico-productivo e investigativo de los estudiantes. | 1 proyecto anual de carrera ejecutado e implementado bajo el MESCP. | Política no adecuada que no permita alcanzar las metas planteadas en la producción, no ejecución presupuestaria en la gestión |
| 3 | Elaborar y ejecutar planes curriculares de asignatura en articulación con el proyecto de carrera, bajo el MESCP. | 33 Planes curriculares de asignaturas ejecutados bajo el enfoque MESCP | 33 planes curriculares diseñados, aprobados y ejecutados bajo el enfoque del MESCP | Documento base de planificación curricular (anual). 33 planes de asignaturas. | La modificación del calendario académica de la gestión, el cual se tenga un de fase de la concreción del plan de asignatura en cada periodo de evaluación |
| 4 | Promocionar y difundir oferta académica de la carrera de IECOP. | 1 feria académica-productiva | 1 feria académica-productiva ejecutada en articulación con el proyecto de carrera. | Realización de la 1 feria académica-productiva | Que la planificación no se lleve a cabo por falta de material y recursos económicos |
| 5 | Coadyuvar a la gestión de convenios interinstitucionales en el área productiva, practica e interacción comunitaria | 2 convenio firmado con diferentes instituciones, organizaciones productivas y comunales. | 2 convenios firmados con diferentes instituciones, organizaciones productivas y comunales. | 2 convenio interinstitucional firmados | Falta de interés de las otras instituciones públicas o privadas quieran firmar convenio con la institución y la carrera de IECOP, de acuerdo a su política que manejan considerando que la institución es una unidad de |

| N° | ACCION A CORTO PLAZO | INDICADOR | META | RESULTADO ESPERADO | SUPUESTOS |
|----|---|--|--|--|---|
| | | | | | formación de educación superior. |
| 6 | Ejecutar el cumplimiento de convenios interinstitucionales (publico -privado) en el área productiva, practica e interacción comunitaria | 6 practicas e interacción comunitaria. | 6 practicas e interacción comunitaria ejecutada. | 1 Cronograma de salidas de practica e interacción comunitaria, consensuado y aprobado 6 practicas ejecutadas | Las instituciones con las que se cuenta con convenios firmados no cuenten con el espacio para realizar las prácticas de campos e interacción comunitaria. |

Presupuesto IECOP 2023:

| PARTIDA | DETALLE | PRESUPUESTO TOTAL | | |
|----------------|--------------------------|-------------------|------------------|------------------|
| | | 41/119 | 20/230 | TOTAL |
| 20000 | SERVICIOS NO PERSONALES | 14,202.00 | | 14,202.00 |
| 30000 | MATERIALES Y SUMINISTROS | 35,489.00 | 15,000.00 | 50,489.00 |
| 40000 | ACTIVOS REALES | 19,289.00 | | 19289.00 |
| 85000 | TASAS, MULTAS Y OTROS | 1,020.00 | | 1020.00 |
| TOTALES | | 70,000.00 | 15,000.00 | 85,000.00 |

3.2.2.2.- Ingeniería Forestal (IFO)

O.E 1: Formar profesionales íntegros, con identidad y compromiso comunitario a través del modelo educativo socio comunitario productivo y la interacción comunitaria para aportar al desarrollo económico productivo, intra-intercultural y lingüístico de las Naciones Indígena Originario Campesinos, durante el periodo 2021 - 2025.

La Carrera de Ingeniería Forestal reformulo sus acciones de corto plazo para optimizar la gestión 2023, que se presentan a continuación.

TABLA 7.
Acciones y resultados priorizados, IFO 2023

| Nº | ACCION A CORTO PLAZO | INDICADOR | META | RESULTADO ESPERADO | SUPUESTOS |
|----|--|--|---|---|--|
| 1 | Elaborar y ejecutar el proyecto productivo anual de carrera | Documentos que contengan los Informes finales de producción por módulo de producción y proyecto ejecutado (bien) | 1 proyecto de carrera elaborado e implementado para la producción de 40 muebles diferentes modelos, 350 amarros de verduras diferentes especies, 79 bolsas de carbón, 50 kg abonos, 4000 plantines forestales y medicinales, derivados de sábila (100 jaboncillos y 5 ltr aceite) | Proyecto en desarrollo elaborando muebles, verduras en proceso de producción, carbón en proceso de quema, plantines forestales en desarrollo, elaboración de jaboncillos y aceite de sábila | Retraso en las adquisiciones de materiales y suministros para la elaboración de productos en los módulos productivos, factores climáticos que afecten la producción de plantines, verduras, etc. |
| 2 | Participar en la feria académica y productiva | 1 informe de la feria académica que concretan los estudiantes y docentes para fortalecer el PEA | 1 feria académica donde se muestra los productos obtenidos en los módulos productivo en el PEA | Preparando los productos para la exposición | Falta de materia prima para la elaboración de productos para la exposición en la feria académica |
| 3 | Equipamiento parcial de los módulos del proyecto de la carrera | 1 modulo equipado para la producción | Mantenimiento de 4 módulos productivos y 2 centros experimentales equipados para la producción y generación de información | Módulos acondicionados y produciendo, toma y registro de datos | La no adquisición de equipos para los módulos productivos, sin registro de datos, no se contraria con la información oportuna |
| 4 | Producción de diferentes productos en el PEA según el MESCP | informe anual de la venta de productos por modulo | 1 informe de la comercialización de diferentes productos elaborados en el proyecto productivo por Bs. 16.001,00 | Documento con información parcial de los productos que entregan a la unidad de comercialización | Falta de difusión, competencia desleal de los precios en el mercado |
| 5 | % de cumplimiento de la planificación curricular | Planes curriculares elaborados por asignatura anual | 100% de planes curriculares elaborados | Un archivador con todas las planificaciones curriculares de los 5 curso | El desconocimiento del modelo educativo Sociocomunitario productivo |
| 6 | % de cumplimiento de la planificación curricular | Se cuenta con informes de avance curricular en la dirección de carrera, planillas de notas | 5 cursos funcionando y aplicando la curricula de la carrera 100 informes de avance curricular. 99 planillas de notas 90 informes de asesoría y tribunal. | Documento con informes de avance curricular, planillas de notas e informes de asesoría y tribunal | Modificación del calendario académico |

| Nº | ACCION A CORTO PLAZO | INDICADOR | META | RESULTADO ESPERADO | SUPUESTOS |
|----|--|--|---|---|---|
| | | cartas de asesoría y tribunal | | | |
| 7 | Realizar prácticas comunitarias para mejorar la formación académica | Documentos de planificación de las practicas | 3 practicas realizadas para fortalecer la formación técnica | Planificación e informe de una práctica desarrollada | Falta de recursos económicos, (pago de transporte, alimentación de estudiantes) |
| 8 | Participar en actividades deportivas y culturales para fortalecer la interculturalidad | Informes de las actividades realizadas | 1 informe de evento deportivo y 1 informe del evento cultural | Planificación de las actividades a realizar y coordinación con las autoridades de la institución. | Descoordinación con las autoridades de la institución |

Presupuesto IFO 2023

| PARTIDA | DETALLE | PRESUPUESTO 2023 | | |
|----------------|--------------------------|------------------|------------------|------------------|
| | | 41/119 | 20/230 | TOTAL |
| 20000 | SERVICIOS NO PERSONALES | 16.225,00 | | 16.225,00 |
| 30000 | MATERIALES Y SUMINISTROS | 43.762,00 | 16.000,00 | 59.762,00 |
| 40000 | ACTIVOS REALES | 9.813,00 | | 9.813,00 |
| 85000 | TASAS, MULTAS Y OTROS | 200,00 | | 200,00 |
| TOTALES | | 70.000,00 | 16.000,00 | 86.000,00 |

3.2.2.3.- Ingeniería del Petróleo y Gas Natural (IPGN)

O.E 1: Formar profesionales íntegros, con identidad y compromiso comunitario a través del modelo educativo socio comunitario productivo y la interacción comunitaria para aportar al desarrollo económico productivo, intra-intercultural y lingüístico de las Naciones Indígena Originario Campesinos, durante el periodo 2021 - 2025.

La Carrera de Ingeniería del Petróleo y Gas Natural formulo sus acciones de corto plazo para optimizar la gestión 2023, que se presentan a continuación.

TABLA 8.
Acciones y resultados priorizados. IPGN 2023

| N° | ACCION A CORTO PLAZO | INDICADOR | META | RESULTADO ESPERADO | SUPUESTOS |
|----|---|--|--|--|---|
| 1 | Desarrollar una curricula en la gestión académica 2023 | Informes académicos que describen las planificaciones curriculares de cada asignatura por gestión, mes y avance curricular mensual | 33 planes curriculares 12 de planificación mensual 12 informe académico mensual 3 informes de periodo de evaluación 1 informe final de gestión | Fortalecer el PEA articulando la teoría con la practica en el marco del MESP | Actividades extracurriculares pueden interferir que se cumpla con la meta propuesta de la gestión |
| | | 1 proyecto de equipamiento de la carrera ejecutado | 1 intervención para equipamiento de la carrera de IPGN | Equipar la dirección de carrera para un correcto funcionamiento: material de escritorio, limpieza, entre otros | Un buen plan de funcionamiento será el óptimo para cumplir con lo propuesto |
| 2 | Participar en ferias académicas- técnicas- científicas-productivas internas y externas Gestionar el desarrollo de cursos/talleres/seminarios/simposios | 5 actividades académicas culturales, deportivas ejecutadas | 5 actividades académicas ferias culturales, olimpiadas académicas, deportivas. | Mejorar el posicionamiento académico de la carrera frente a otras dentro de la universidad y del sistema educativo universitario | El tiempo y la planificación será el factor determinante para el cumplimiento de los resultados |
| 3 | Coordinar iniciativas/ preacuerdos/actas de entendimiento y ejecutar los convenios actuales con diversas instituciones petroleras (YPFB y subsidiarias, ANH) y publicas departamentales y | 2 documento que establece las bases y lineamientos entre las instituciones firmantes, estableciendo los alcances y duración del mismo, entre otros | 2 documentos firmados para que los estudiantes realicen pasantías | Concretar la coordinación de convenios/ preacuerdos/ actas de intenciones firmados y pasantías | Realizar gestión para cumplir con los resultados |
| | | 4 visitas técnicas realizadas a | Realizar 4 practicas preprofesionales en los | Estudiantes fortalecen sus conocimientos mediante AOP | Para el cumplimiento de la meta estamos sujetos a |

| N° | ACCION A CORTO PLAZO | INDICADOR | META | RESULTADO ESPERADO | SUPUESTOS |
|----|--|--|--|---|--|
| | nacionales que involucren en la concreción de visitas técnicas académicas y pasantías | instalaciones e infraestructuras y proyectos del UPSTREAM y DOWNSTREAM | diferentes ámbitos de alcance profesional | técnicas del UPSTREAM y DOWNSTREAM | la disposición de las compañías que nos acepten la realización de las practicas |
| 4 | Articular los contenidos mínimos de las asignaturas relacionadas con los módulos académicos-científicos y académicos-productivos de la carrera de IPGN en el marco del MESCP | 2 documentos final de las pruebas de producción de biogás realizadas | Segunda prueba de producción de biogás Caracterización físico química del biogás (fase 1) | Producir y medir las propiedades del biogás y contar con un ambiente de sala de control | La falta de equipos y materiales dificulta la concreción de los resultados planteados |
| | | 100% de los residuos plásticos recolectados en la universidad, triturado en la maquina | Trituración de residuos plásticos 70% y reutilización de botellas de vidrios 30% en los módulos de IPGN (200Kg) | Desarrollar el triturado de plásticos, reutilización los vidrios y aplicación del plan de seguridad industrial | Se debe realizar un buen plan de desarrollo de actividades sobre el triturado de plásticos |
| | | 1 informe final de la ejecución del plan y 6 matrices de control y seguimiento | 1 plan de seguridad industrial ejecutado | | |
| | | Informe tipo de modelos de simulación obtenida por el software | 8 informes que describe el número y tipo de modelos de simulación obtenida por el software en uso, además de detallar la naturaleza de las variables de entrada y salida | Contar con un módulo de simulación numérica que incorpore el mayor uso de programas relacionados con las disciplinas más importantes del Upstream y Downstream, al mismo tiempo que ejecute modelos de caracterización del BIOGAS como parte de la codocencia y articulación entre módulos y asignaturas Ejecutar proyectos productivos de acuerdo a proyecciones realizadas | Por no contar con los medios adecuados no se puede cumplir con los resultados y metas planteadas |

| N° | ACCION A CORTO PLAZO | INDICADOR | META | RESULTADO ESPERADO | SUPUESTOS |
|----|----------------------|---|---|---|---|
| 4 | | Banquetas disponibles para el uso de la comunidad universitaria | Elaboración de 40 Banquetas (fase II) | Ejecutar proyectos productivos de acuerdo a proyecciones realizadas | Desarrollar un buen plan de actividades para el cumplimiento de los resultados |
| | | Malla perimetral para comercialización | Elaboración de 2 estructuras metálicas con malla olímpica de protección a la cancha polifuncional (Fase II) | | Desarrollar un buen plan de actividades para el cumplimiento de los resultados |
| | | Estructuras metálicas construidas | Construcción de 50 estructuras de diferentes tipos | Construir estructuras metálicas de diferentes tipos para la comercialización | La falta de espacio. Y equipos pueden interferir en el cumplimiento de la meta propuesta |
| | | 200 botellones de agua purificada por osmosis | 400 litros de agua purificada por osmosis inversa | Producir agua filtrada de calidad para la comunidad universitaria y para externos | La falta de permisos y registro sanitario pueden interferir en alcanzar los resultados propuestos |

Presupuesto IPGN 2023

| PARTIDA | DETALLE | PRESUPUESTO TOTAL | | |
|----------------|-----------------------------|-------------------|-----------------|------------------|
| | | 41/119 | 20/230 | TOTAL |
| 20000 | SERVICIOS NO PERSONALES | 8.155,00 | 0,00 | 8.155,00 |
| 30000 | MATERIALES Y SUMINISTROS | 60.147,00 | 9.750,00 | 69.897,00 |
| 80000 | IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS | 198,00 | 0,00 | 198,00 |
| 40000 | ACTIVOS REALES | 1.500,00 | 0,00 | 1.500,00 |
| TOTALES | | 70.000,00 | 9.750,00 | 79.750,00 |

3.2.2.4.- Medicina Veterinaria y Zootecnia (MVZ)

O.E 1: Formar profesionales íntegros, con identidad y compromiso comunitario a través del modelo educativo socio comunitario productivo y la interacción comunitaria para aportar al desarrollo económico productivo, intra-intercultural y lingüístico de las Naciones Indígena Originario Campesinos, durante el periodo 2021 - 2025.

Las acciones de mediano plazo son aquellos lineamientos estratégicos que nos permiten alcanzar un resultado en 5 años, por otro lado, las acciones a corto plazo son aquellas que pueden ser una operación o varias operaciones que materializan la acción en un año. La carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia reformulo sus acciones de corto plazo para optimizar la gestión 2023, pues la misma persigue el alcance de tres acciones a mediano plazo y de 5 acciones a corto plazo con diferentes metas, que se presentan a continuación.

TABLA 9.
Acciones y resultados priorizados, MVZ 2023

| Nº | ACCION A CORTO PLAZO | INDICADOR | META | RESULTADO ESPERADO | SUPUESTOS |
|----|--|---|--|---|---|
| 1 | Elaborar un proyecto productivo articulador con la participación docente para la articulación de las asignaturas de la Carrera Mvz en la gestión 2023 | Un proyecto articulador elaborado | 1 proyecto articulador ejecutado bajo el MESC que fortalece el avance curricular | Elaboración de un proyecto elaborado bajo el MESC, para fortalecer el avance académico | |
| 2 | Implementar y ejecutar un proyecto productivo articulador con la participación docente para la articulación de las asignaturas de la Carrera Mvz en la gestión 2023 | Avance físico | 1 proyecto articulador ejecutado bajo el MESC que fortalece el avance curricular | El proyecto articulador concluido ejecutado bajo el MESC que fortalece el avance curricular | que no realicen el desembolso de presupuesto para la ejecución del proyecto |
| 3 | Elaborar, ejecutar y realizar el seguimiento a la implementación de los planes de asignatura en reuniones periódicas de evaluación para fortalecer la gestión académica y el MESSCP durante la gestión 2023 | Diseño y aprobación de planes curriculares | 33 planes de asignatura se han ejecutado en la gestión. | 33 planes de asignatura se han ejecutado en la gestión 2023. | que se retrase el periodo académico |
| 4 | Realizar gestiones a través de convenios para la realización de prácticas comunitarias, de asignatura, trabajos dirigidos, investigaciones para fortalecer el aprendizaje de los estudiantes de la Carrera Mvz en la gestión 2023. | Convenios firmados con diferentes instituciones | 4 | 4 convenios firmados | |
| 5 | Ejecutar las acciones para cumplimiento de convenios para prácticas comunitarias, prácticas de asignaturas, trabajos dirigidos, pasantías, entre otros | Número de prácticas realizadas | 2 | 2 practicas e interacción comunitaria desarrolladas. | los bloqueos permanentes que se evidencian en el país |

Presupuesto MVZ 2023:

| PARTIDA | DETALLE | PRESUPUESTO 2023 | | |
|---------|--------------------------|------------------|-----------|------------|
| | | 41/119 | 20/230 | TOTAL |
| 20000 | SERVICIOS NO PERSONALES | 8.210,00 | | 8.210,00 |
| 30000 | MATERIALES Y SUMINISTROS | 58.770,00 | 54.300,00 | 113.070,00 |
| 40000 | ACTIVOS REALES | 2.200,00 | | |
| 85000 | TASAS, MULTAS Y OTROS | 820,00 | | 820,00 |
| TOTALES | | 70.000,00 | 54.300,00 | 124.300,00 |

3.2.3.- Instituto de Investigaciones

O.E. 3: Promover la investigación y la formación continua mediante el diálogo Inter científico para generar nuevos conocimientos rescatando y revalorizando los saberes ancestrales de las Naciones Indígena Originario Campesinos en el marco del vivir bien, durante el periodo 2021 - 2025

TABLA 10.
Acciones y resultados priorizados, INSTITUTO INVESTIGACIÓN 2023

| Nº | ACCION A CORTO PLAZO | INDICADOR | META | RESULTADO ESPERADO | SUPUESTOS |
|----|--|---|---|--|---|
| 1 | Encarar proyectos de investigación con equipos multi e interdisciplinarios | Conformación de equipos semilleros de investigación. | 1 convocatoria lanzada para el programa semilleros de investigación. | Semilleros de investigación, artículos en cada equipo de Investigación. | |
| | | Equipos multidisciplinarios consolidado por estudiantes y docentes investigadores. | 6 equipos multidisciplinarios de docentes y estudiantes con proyectos de investigación aprobados | Conformación de 6 equipos multidisciplinarios de docentes y estudiantes. | No se cuente con el número de docentes investigadores para el cumplimiento de las Investigación planteadas. |
| | | Se generan capacidades a partir de la concreción de los procesos de capacitación | 1 capacitación en aplicación de paquetes estadísticos para la investigación ejecutada. | Curso sobre aplicación de paquetes estadísticos para la investigación, para los docentes Investigadores. | Contar con más de 1 curso, canalizando apoyo de otras instituciones. |
| 2 | Desarrollar proyectos de investigación entre las áreas científico/tecnológica y sociocultural lingüística | Proyectos de investigación extracurricular institucional listos para su publicación | 6 proyecto de investigación sociocultural, Inter científico, científico tecnológico institucional concluidos. | 3 proyecto de investigación sociocultural- lingüístico, 2 proyecto de Investigación Inter científico, 1 científico tecnológico institucional concluidos. | No se cuente con el número de docentes investigadores para el cumplimiento de las Investigación planteadas. |
| 3 | Institucionalizar las líneas de investigación curricular y promover la investigación Inter científica y el aprendizaje de idiomas originarios de Tierras Bajas | Documentos, con líneas de investigación Institucionalizadas. | 1 Documentos, con líneas de investigación Institucionalizadas. | Líneas de Investigación Institucionalizadas. | No exista consenso con el Comité de Investigación Comunitaria |
| | | Participación en simposios, foros, conversatorio, congreso y festival. | a) 2 participaciones en Foros, Simposios y Festival. b)1 Cartilla de cuentos en Idioma Originario de tierras bajas | a) Participación en 2 Foros, Simposios y/o Festival. B) Cartilla impresa sobre cuentos en Idioma Originario de tierras bajas. | No exista la logista administrativa |

| N° | ACCION A CORTO PLAZO | INDICADOR | META | RESULTADO ESPERADO | SUPUESTOS |
|----|--|--|--|---|--|
| 4 | Publicación de trabajos de investigación en espacios oficiales de referencia institucional | La UNIBOL Guaraní a través de su política de imagen institucional ha publicado los trabajos de investigación ejecutados por sus equipos de investigación | a) 3 investigaciones institucionales publicados en redes de investigación oficiales. B) Repositorio con 40 Tesis de Grado, publicadas en la web institucional | a) 3 investigaciones institucionales publicados en redes de investigación oficiales. B) Repositorio con 40 trabajos de grado en la Web institucional | No se logrará contar con los 40 trabajos de grado en el repositorio, si en caso las carreras no otorguen la información y/o el responsable de Comunicación e informática, no genere campos en la web para la publicación del material. |

Presupuesto Instituto de Investigaciones 2023

| PARTIDA | DETALLE | PRESUPUESTO 2023 | | |
|----------------|--------------------------|------------------|--------|------------------|
| | | 41/119 | 20/230 | TOTAL |
| 20000 | SERVICIOS NO PERSONALES | 49.687,00 | | 49.687,00 |
| 30000 | MATERIALES Y SUMINISTROS | 18.457,00 | | 18.457,00 |
| 40000 | ACTIVOS REALES | 1.200,00 | | 1.200,00 |
| 85000 | TASAS, MULTAS Y OTROS | 656,00 | | 656,00 |
| TOTALES | | 70.000,00 | | 70.000,00 |

3.2.4.- Posgrado y Formación Continua

O.E. 3: Promover la investigación y la formación continua mediante el diálogo Inter científico para generar nuevos conocimientos rescatando y revalorizando los saberes ancestrales de las Naciones Indígena Originario Campesinos en el marco del vivir bien, durante el periodo 2021 - 2025.

TABLA 11.
Acciones y resultados priorizados, POSTGRADO 2023

| N° | ACCION A CORTO PLAZO | INDICADOR | META | RESULTADO ESPERADO | SUPUESTOS |
|----|---|--------------------------------------|-----------------|--|-----------|
| 1 | Elaborar y ejecutar itinerario formativo 2023 en función a demandas universitarias y productores de la región. | Cursos cortos realizados | 20 | Se ha ejecutado 20 cursos cortos fortaleciendo las capacidades de docentes, estudiantes y productores de la región y el país. | |
| 2 | La UNIBOL Guaraní oferta un programa posgradual a nivel Maestría. | 2 Diplomados ejecutados y 1 maestría | 3 | Se ha aprobado, promocionado, ejecutado y evaluado 3 cursos posgraduales (Diplomados) en el ámbito regional y nacional y se ha iniciado 1 curso de maestría. | |
| 3 | La UNIBOL Guaraní oferta un programa posgradual a nivel Maestría. | 1 documento de plan curricular. | 1 | Se cuenta con 1 Plan Curricular de Maestría Formulado y aprobado por el Min de Educación | |
| 4 | La dirección de posgrado oferta capacitación en uso de TICs para mejora de las capacidades docentes en los procesos educativos del Sistema Educativo Plurinacional. | 2 curso ejecutado | 1 PIGE, 1PISLEA | Docentes hacen uso de medios tecnológicos en sus procesos educativos | |
| 5 | La UNIBOL oferta cursos en Guaraní, Gwarayu, Besiro y Mojeño reconocidos por el IPELC. | Cursos ejecutados | 1 | Se han desarrollado 4 cursos que fortalecen la cultura de estudiantes de pueblos indígenas. | |

Presupuesto POSTGRADO 2023:

| PARTIDA PRESUP. | DETALLE | PRESUPUESTO 2023 | | | |
|--------------------|-----------------------------|------------------|----------------|----------------|-------------|
| | | 41/119 | 20/230 | Aprobado | % |
| 20000 | Servicios no personales | 33,723 | 165,410 | 199,133 | 91,24% |
| 30000 | Materiales y suministros | 5,977 | 12,231 | 18,208 | 8,35% |
| 80000 | Impuestos, regalías y tasas | 300 | 600 | 900 | 0,41% |
| TOTALES: | | 40,000 | 178,241 | 218,241 | 100% |

3.3.- Gestión social comunitaria

O.E 1: Formar profesionales íntegros, con identidad y compromiso comunitario a través del modelo educativo socio comunitario productivo y la interacción comunitaria para aportar al desarrollo económico productivo, intra-intercultural y lingüístico de las Naciones Indígena Originario Campesinos, durante el periodo 2021 - 2025.

La Residencia Universitaria, se constituye en una de las áreas fundamentales de la UNIBOL, al ser una institución educativa que cuenta con un servicio de internado que alberga a los estudiantes de las diferentes Naciones Indígenas de Tierras Bajas, contribuyendo al desarrollo de las actividades académicas institucionales.

En sus instalaciones se brindan servicios asistenciales de hospedaje, alimentación, servicios básicos para los estudiantes becados bajo el régimen de internado mismo que se planteó como un espacio colectivo donde se fortalecen los valores y principios culturales para la convivencia armónica, el fortalecimiento de las capacidades organizativas y la administración de bienes comunes, con una capacidad máxima para albergar a 640 estudiantes, para su funcionamiento cuenta con un reglamento de residencia universitaria que establece las normas de convivencia, organización y administración de los bienes colectivos.

Brinda un servicio de enfermería con atención básica y primeros auxilios, para ello cuenta con un ambiente adecuado para enfermería, al mismo tiempo sus instalaciones se distribuyen en: comedor, panadería, dormitorios, baños (varones y mujeres) con la finalidad de garantizar la estadía de los estudiantes becados y el fortalecimiento de la vida comunitaria a través de la práctica de valores socio comunitarios.

En esta gestión seguiremos avanzando en la concreción de nuestra propuesta de gestión institucional plasmada en la reingeniería institucional, lo que implica aportar a una educación universitaria productiva en nuestros contextos diversos y eso implica que la residencia universitaria adquiere una importancia relevante en la consolidación de actitudes y aptitudes que contribuyan a hacer posible esa propuesta.

TABLA 12.
Acciones y resultados priorizados, RESIDENCIA Y BIENESTAR UNIVERSITARIO 2023

| N° | ACCION A CORTO PLAZO | INDICADOR | META | RESULTADO ESPERADO | SUPUESTOS |
|----|---|---|--|---|-----------|
| 1 | Brindar una alimentación de calidad a 700 estudiantes becados en la UG | 700 estudiantes reciben una alimentación de calidad | 700 estudiantes atendidos con alimentación | Los estudiantes de la UNIBOL Guaraní reciben una alimentación de calidad. | |
| 2 | Realizar la atención periódica en salud básica a los estudiantes. Y coadyuvar a la salubridad de la Residencia. | 100% de estudiantes atendidos con salud básica. | 100% de estudiantes atendidos con salud básica | Los estudiantes de la UNIBOL Guaraní son atendidos con salud básica. | |
| 3 | Ejecutar eventos de formación política, cultural, social y salud para estudiantes becados de la UG | 6 eventos de formación ejecutados | 6 eventos (2 talleres sobre salud, 2 talleres sobre formación política y 2 talleres sobre valores y ética) | Los estudiantes de la UNIBOL Guaraní fortalecen su identidad cultural y capacidad de convivencia comunitaria. | |
| 4 | Elaborar un protocolo para la creación y manejo del banco de germoplasma | 1 banco de germoplasma de plantas medicinales | 1 banco de germoplasma | Protocolo elaborado | |

Presupuesto RESIDENCIA Y BIENESTAR UNIVERSITARIO 2023:

| PARTIDA PRESUP. | DESCRIPCIÓN | PRESUPUESTO 2023 | | |
|--------------------|--------------------------|---------------------|--------|---------------------|
| | | 41/119 | 20/230 | TOTAL |
| 25000 | SERVICIOS NO PERSONALES | 82.996,00 | | 82.996,00 |
| 30000 | MATERIALES Y SUMINISTROS | 1.503.414,00 | | 1.503.414,00 |
| 40000 | ACTIVOS REALES | 13.200,00 | | 13.200,00 |
| 85000 | TASAS, MULTAS Y OTROS | 390,00 | | 390,00 |
| TOTALES | | 1.600.000,00 | | 1.600.000,00 |



IV.-INFORMACION PRESUPUESTARIA Y CONTABLE

4.1.- Gestión administrativa financiera.

La gestión administrativa se basa en los sistemas y subsistemas de administración pública, es por ello que, al ser una entidad descentralizada, pero bajo tuición DEL MINISTERIO DE EDUCACION, los procesos administrativos se ejecutan desde la gestión pasada con la nueva implantación del sistema SIGEP WEB.

4.1.1.- Techo presupuestario

De acuerdo a lo que establecen las Directrices para la formulación del presupuesto 2023, la Ley 2296 que norma el gasto corriente, D.S. 28421 Reglamento de la Ley de Hidrocarburos , el D.S. 29664 del 02/08/08 de creación de Universidades Indígenas y D.S. 3079 del 8 de febrero 2017 con recursos de IDH, las Normas Básicas de Programación de operaciones, el sistema de organización administrativa, sistema de presupuesto y otras disposiciones técnicas y administrativas elaboradas por el Órgano Rector (MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PÚBLICAS) relativas al manejo económico, el monto total del techo Presupuestario proyectado para la UNIBOL GUARANÍ proveniente de los recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos gestión 2023 se presenta a continuación:

TABLA 13.
Techo presupuestario 2023

| FF. OF | DESCRIPCION | PRESUPUESTO |
|-----------|---|---------------|
| 41-119 | De Org. Leg. Jud. Elec. Inst. Pub. Dsc. Entidades | 13.804.637,00 |
| TOTAL Bs. | | 13.804.637,00 |

Nuestra estructura presupuestaria de ingresos, se compone de: Los recursos proyectados provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (I.D.H) ascienden a Bs 13.804.637,00. Los recursos específicos proyectados de la institución ascienden a Bs 484.612,00. Los saldos bancarios proyectados de la fuente 41-119 ascienden a Bs 1.069.314,00. Los saldos bancarios proyectados de la fuente 20-230 de la Institución ascienden a Bs 28.817,00. El monto total del Presupuesto de Recursos por Rubros y Fuente de Financiamiento es de Bs. 15.387.380,00.

4.1.2.- Presupuesto Institucional Aprobado 2023

TABLA 14.
Presupuesto Institucional aprobado 2023, en bolivianos

| RUBRO | DESCRIPCION | TOTAL |
|--------------------------------------|--|-----------------------------|
| 12000 | <u>VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ADM. PUBLICAS</u> | <u>327.391,00</u> |
| 12100 | Venta de Bienes de las Administraciones Pùblicas | 95.050,00 |
| 12200 | Venta de Servicios de las Administraciones Pùblicas | 232.341,00 |
| 15000 | <u>TASAS, DERECHOS Y OTROS INGRESOS</u> | <u>157.221,00</u> |
| 15200 | Derechos | 87.100,00 |
| 15990 | Otros Ingresos no Específicos | 70.121,00 |
| 19200 | <u>DEL SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO</u> | <u>13.804.637,00</u> |
| 19220 | De Org. Leg. Jud. Elec. Inst. Pub. Dsc. Entidades | 13.804.637,00 |
| 35000 | <u>DISMINUCION Y COBRO DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS</u> | <u>1.098.131,00</u> |
| 35110 | Disminución de Caja Bancos | 1.098.131,00 |
| TOTAL, PRESUPUESTO POR RUBROS | | 15.387.380,00 |

4.1.3.- Presupuesto por categoría programática

El siguiente cuadro presenta el presupuesto Institucional proyectado por Categoría Programática las cuales están distribuidas por unidades sustantivas y el mismo esta expresado en bolivianos

TABLA 15.

Presupuesto por categoría programática, fuente de financiamiento y organismo financiador

| APERTURA PROGRAMÁTICA | | | DESCRIPCIÓN | PRESUPUESTO INICIAL 2023 | | |
|---|-------------|------------|---|--------------------------|-------------------|----------------------|
| PROG. | PROY. | ACT. | | Recursos IDH | Rec. Propios | VIGENTE |
| 00 | 0000 | 000 | ADMINISTRACION CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD | 12.650.951,00 | 234.138,00 | 12.885.089,00 |
| 00 | 0000 | 001 | ADMINISTRACIÓN CENTRAL - FUNCIONAMIENTO | 12.400.951,00 | 234.138,00 | 12.635.089,00 |
| 00 | 0000 | 002 | RECTORADO - FUNCIONAMIENTO | 110.000,00 | 0,00 | 110.000,00 |
| 00 | 0000 | 003 | VICERRECTORADO - FUNCIONAMIENTO | 100.000,00 | 0,00 | 100.000,00 |
| 00 | 0000 | 004 | PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO - FUNCIONAMIENTO | 40.000,00 | 0,00 | 40.000,00 |
| 99 | 0000 | 000 | PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS - DEUDAS | 233.000,00 | 6.000,00 | 239.000,00 |
| 99 | 0000 | 001 | GASTOS DEVENGADOS NO PAGADOS | 233.000,00 | 6.000,00 | 239.000,00 |
| 110 | 0000 | 000 | CARRERA MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA | 70.000,00 | 54.300,00 | 124.300,00 |
| 110 | 0000 | 011 | FUNCIONAMIENTO - MVZ | 20.000,00 | 0,00 | 20.000,00 |
| 110 | 0000 | 012 | MODULOS PRODUCTIVOS - MVZ | 50.000,00 | 54.300,00 | 104.300,00 |
| 120 | 0000 | 000 | CARRERA INGENIERIA FORESTAL | 70.000,00 | 16.000,00 | 86.000,00 |
| 120 | 0000 | 001 | FUNCIONAMIENTO - IFO | 20.000,00 | 0,00 | 20.000,00 |
| 120 | 0000 | 002 | MODULOS PRODUCTIVOS - IFO | 50.000,00 | 16.000,00 | 66.000,00 |
| 130 | 0000 | 000 | CARRERA INGENIERIA DEL PETROLEO Y GAS NATURAL | 70.000,00 | 9.750,00 | 79.750,00 |
| 130 | 0000 | 001 | FUNCIONAMIENTO - IPGN | 15.000,00 | 0,00 | 15.000,00 |
| 130 | 0000 | 002 | MODULOS PRODUCTIVOS - IPGN | 55.000,00 | 9.750,00 | 64.750,00 |
| 140 | 0000 | 000 | CARRERA INGENIERIA EN ECOISPISCICULTURA | 70.000,00 | 15.000,00 | 85.000,00 |
| 140 | 0000 | 001 | FUNCIONAMIENTO | 40.000,00 | 0,00 | 40.000,00 |
| 140 | 0000 | 002 | MODULOS PRODUCTIVOS | 30.000,00 | 15.000,00 | 45.000,00 |
| 150 | 0000 | 000 | UNIDAD DE POST GRADO | 40.000,00 | 178.241,00 | 218.241,00 |
| 150 | 0000 | 001 | GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - POST GRADO | 40.000,00 | 178.241,00 | 218.241,00 |
| 510 | 0000 | 000 | INSTITUTO DE INVESTIGACIONES | 70.000,00 | 0,00 | 70.000,00 |
| 510 | 0000 | 001 | GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - INSTITUTO DE INVESTIGACIONES | 70.000,00 | 0,00 | 70.000,00 |
| 720 | 0000 | 000 | UNIDAD SOCIAL COMUNITARIA | 1.600.000,00 | 0,00 | 1.600.000,00 |
| 720 | 0000 | 001 | GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - RESIDENCIA | 1.600.000,00 | 0,00 | 1.600.000,00 |
| PRESUPUESTO INSTITUCIONAL (BS.-) | | | | 14.873.951,00 | 513.429,00 | 15.387.380,00 |

4.1.4.- Generación de recursos propios (RR. PP)

Uno de los mandatos del D.S. N° 29664 y D.S. N°3079, tiene que ver con la generación de recursos propios que permitan la sostenibilidad institucional. En esta gestión se pondrá en marcha diferentes estrategias definidas en la re-ingeniería institucional, lo que contribuirá a que se diversifique la base y generación de ingresos propios, siendo una de ellas la venta de bienes, servicios, aranceles y valorados.

TABLA 16.
Presupuesto de RRPP

| PROGRAMA | DESCRIPCION | PRESUPUESTO DE RECURSOS EN BS. | % |
|--------------|--|--------------------------------|---------------|
| 0 | Administración Central Funcionamiento | 234.138,00 | 45,60 |
| 150 | Posgrado | 178.241,00 | 34,72 |
| 510 | Instituto de Investigaciones | 0 | 0,00 |
| 110 | Carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia | 54.300,00 | 10,58 |
| 120 | Carreara de Ingeniería Forestal | 16.000,00 | 3,12 |
| 130 | Carrera de Ingeniería del Petróleo y Gas Natural | 9.750,00 | 1,90 |
| 140 | Carrera de Ingeniería en Ecopiscicultura | 15.000,00 | 2,92 |
| 99 | Partidas no asignables al programa | 6000 | 1,17 |
| TOTAL | | 513.429,00 | 100,00 |

Como se muestra en el cuadro precedente la generación de recursos propios proyectados corresponde a diferentes programas de los cuales la Administración Central-Funcionamiento genera diferentes servicios que se ofertan como el pago de derechos (aranceles académicos) y otros. Otra fuente importante en la generación de ingresos corresponde a Posgrado a partir de los programas de posgrado y cursos cortos que oferta tanto en el ámbito de nuestra universidad como a diversos actores de la región. Por otro lado, están las carreras que ofertan bienes y servicios a través de sus módulos productivos.

4.2.- Información general sobre recursos humanos

Para la gestión 2023 en la UNIBOL Guaraní se ha proyectado contar con 100 funcionarios entre personal docente y administrativo. Por la implementación de la Re-ingeniería los funcionarios administrativos se dividen en dos áreas como son el área de administración académica y el área de administración financiera y social, por lo que, haciendo un balance, aproximadamente el 70% de personal se encuentra en el área académica, conformado por autoridades, docentes y personal de administración académica.

Es importante destacar que para la conformación de los equipos tanto docente como administrativo se ha programado implementar un proceso de reclutamiento y selección por convocatorias públicas, al inicio de la gestión, cumpliéndose la normativa vigente.

Lo que se programo es tener:

TABLA 17.
Personal UNIBOL

| DESCRIPCION | SEGÚN PLANILLA PRESUPUESTADA APROBADA |
|-----------------------------|---------------------------------------|
| Funcionario Administrativos | 61 |
| Funcionario Docentes | 39 |
| TOTAL | 100 |



V.- PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES PAC 2023

El PAC es un instrumento de planificación de las contrataciones, por el cual una entidad pública programa las compras y contrataciones de una gestión, en función de su programación de operaciones anual, presupuesto y flujo de caja.

TABLA 18.
PAC 2023

| Nº | MODALIDAD | TIPO DE CONTRATACIÓN | OBJETO DE LA CONTRATACIÓN | PRINCIPAL ORGANISMO FINANCIADOR | MES PROGRAMADO PARA LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA | PRECIO REFERENCIAL DEL PROCESO (ESTIMADO EN BS.) | ESTADO DE LA CONVOCATORIA | CUCE |
|----|---|----------------------|--|--|---|--|---------------------------|------------------------|
| 1 | CONTRATACION MENOR (DE BS. 1 HASTA 50.000) | SERVICIOS GENERALES | CONTRATACION SERVICIO DE LIMPIEZA DE CAMARAS SEPTICAS PARA RESIDENCIA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD INDÍGENA BOLIVIANA COMUNITARIA INTERCULTURAL PRODUCTIVA GUARANÍ Y PUEBLOS DE TIERRAS BAJAS "APIAGUAIKI TÚPA" | TESORO GENERAL DE LA NACION - I. D. H. | MARZO | 42.000,00 | EN EJECUCION | |
| 2 | CONTRATACION MENOR (DE BS. 1 HASTA 50.000) | SERVICIOS GENERALES | CONTRATACION SEGUROS PARA VEHICULOS AUTOMOTORES DE LA UNIVERSIDAD INDÍGENA BOLIVIANA COMUNITARIA INTERCULTURAL PRODUCTIVA GUARANÍ Y PUEBLOS DE TIERRAS BAJAS "APIAGUAIKI TÚPA" | TESORO GENERAL DE LA NACION - I. D. H. | ABRIL | 28.327,20 | EN PROCESO DE ELABORACION | |
| 3 | APOYO NACIONAL A LA PRODUCCION Y EMPLEO (DE BS. 200.001 ADELANTE) | BIENES | ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS SECOS "ABARROTES" PARA EL COMEDOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD INDÍGENA | TESORO GENERAL DE LA NACION - I. D. H. | MARZO | 455.955,00 | EN EJECUCION | 23-0296-00-1314146-1-1 |

| Nº | MODALIDAD | TIPO DE CONTRATACIÓN | OBJETO DE LA CONTRATACIÓN | PRINCIPAL ORGANISMO FINANCIADOR | MES PROGRAMADO PARA LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA | PRECIO REFERENCIAL DEL PROCESO (ESTIMADO EN BS.) | ESTADO DE LA CONVOCATORIA | CUCE |
|----|---|----------------------|---|--|---|--|---------------------------|------------------------|
| | | | BOLIVIANA COMUNITARIA INTERCULTURAL PRODUCTIVA GUARANÍ Y PUEBLOS DE TIERRAS BAJAS "APIAGUAIKI TÚPA" | | | | | |
| 4 | APOYO NACIONAL A LA PRODUCCION Y EMPLEO (DE BS. 200.001 ADELANTE) | BIENES | ADQUISICIÓN DE VIVERES FRESCOS "VERDURA, HORTALIZA Y FRUTAS" PARA EL COMEDOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD INDÍGENA BOLIVIANA COMUNITARIA INTERCULTURAL PRODUCTIVA GUARANÍ Y PUEBLOS DE TIERRAS BAJAS "APIAGUAIKI TÚPA" | TESORO GENERAL DE LA NACION - I. D. H. | MARZO | 216.219,00 | EN EJECUCION | 23-0296-00-1314315-1-1 |
| 5 | APOYO NACIONAL A LA PRODUCCION Y EMPLEO (DE BS. 200.001 ADELANTE) | BIENES | ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS CARNICOS "RES - POLLOS - CERDO" PARA EL COMEDOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD INDÍGENA BOLIVIANA COMUNITARIA INTERCULTURAL PRODUCTIVA GUARANÍ Y PUEBLOS DE TIERRAS BAJAS "APIAGUAIKI TÚPA" | TESORO GENERAL DE LA NACION - I. D. H. | MARZO | 544.986,00 | EN EJECUCION | 23-0296-00-1314357-1-1 |
| 6 | APOYO | BIENES | ADQUISICION DE | TESORO | MARZO | 87.580,00 | EN EJECUCION | |

| N° | MODALIDAD | TIPO DE CONTRATACIÓN | OBJETO DE LA CONTRATACIÓN | PRINCIPAL ORGANISMO FINANCIADOR | MES PROGRAMADO PARA LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA | PRECIO REFERENCIAL DEL PROCESO (ESTIMADO EN BS.) | ESTADO DE LA CONVOCATORIA | CUCE |
|-----------------------|---|----------------------|---|--|---|--|---------------------------|------|
| | NACIONAL A LA PRODUCCION Y EMPLEO (HASTA BS. 200.000) | | ALIMENTO BALANCEADO PARA ANIMALES DE LOS MODULOS PRODUCTIVOS DE LA CARRERA DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD INDÍGENA BOLIVIANA COMUNITARIA INTERCULTURAL PRODUCTIVA GUARANÍ Y PUEBLOS DE TIERRAS BAJAS "APIAGUAIKI TÚPA" | GENERAL DE LA NACION - I. D. H. Y RECURSOS PROPIOS | | | | |
| TOTAL, GENERAL | | | | | | 1.375.067,20 | | |



VI.-CAPACITACIONES

Ante la nueva coyuntura y algunos cambios estructurales que hoy en día vive nuestro Estado Plurinacional es importante que se generen capacidades a partir de la capacitación de nuestro recurso institucional máspreciado como es el talento humano.

Es así que como universidad hemos planteado una serie de capacitaciones para fortalecer nuestros servicios, experticia e institucionalidad:

TABLA 19.
Capacitaciones

| N.º | UNIDAD | TEMAS DE CAPACITACIÓN | TOTAL, DE PERSONAS A SER CAPACITADOS | PRESUPUESTO PROGRAMADO (Bs) |
|-----|------------------------------------|---|--------------------------------------|-----------------------------|
| 1 | ADMINISTRACION CENTRAL | Ejecutar 3 capacitaciones internas sobre: a) Conocimiento ¿Que es Software Libre, para qué sirve? B) Uso de Sistema Operativo Linux (Inicio, manejo de interfaz para la familiarización con el sistema C) Uso de Libre Office (básico) | 50 | 0 |
| 2 | IECOP | Formulación de Alimento balanceado para peces y evaluación de producción de peces en sus diferentes sistemas de producción. | 10 | 2.000 |
| 3 | PLANIFICACION Y SEGUIMIENTO | Evaluación y Seguimiento. Políticas publicas | 40 | 3.890 |
| 4 | INSTITUTO DE INVESTIGACION | Aplicación de paquetes estadísticos en la investigación. | 15 | 1.500 |
| 5 | RESIDENCIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL | 2 talleres sobre salud 2 talleres sobre formación política 2 talleres sobre valores | 700 | 0 |

13 capacitaciones en distintas temáticas

815 beneficiarios de las capacitaciones

7390 Bs. de presupuesto para capacitaciones



VII.- SERVICIOS Y BENEFICIARIOS PROYECTADOS

La UNIBOL Guaraní y Pueblos de Tierras Bajas, se caracteriza por enarbolar una nueva dinámica de formación profesional, donde prima la valorización de los saberes indígenas y con ello de la tecnología indígena, la económica de reciprocidad, la política de preservación de la naturaleza a través de la puesta en práctica de modelos educativos propios a los pueblos indígenas, pero sin desmerecer las de procedencia occidental; favoreciendo así los aprendizajes en y para la vida. Además, las bases filosóficas que orientan su accionar son: la descolonización, el modelo productivo Sociocomunitario, integración universidad Estado y la democracia comunitaria.

Entonces, se trata de proponer y avanzar hacia el proceso de cambio y transformación radical de las relaciones de poder y hegemonía epistémicos (...) de producir y fortalecer procesos de diálogo y aprendizaje intercultural para apuntar y vigorizar el conjunto de los saberes negados o silenciados y generando propuestas teóricas, metodológicas y didácticas auténticamente participativas, interactivas, reciprocas y, por sobre todo democratizadoras. Más aún si tomamos en cuenta la necesidad de enrumbarnos en la perspectiva de la construcción social de una verdadera, efectiva, y autentica descolonización. Por tanto, la propuesta fundamental, consiste en aportar y colaborar activa y solidariamente, en el diálogo/ecología de los saberes desde una actitud política radicalmente intercultural. Solo así podremos contribuir a la genuina radicalización de la democracia y en consecuencia a la legítima democratización de la universidad.

En ese entendido, desde su creación, la UNIBOL Guaraní ha consolidado cuatro carreras a nivel de licenciatura, sin embargo, de acuerdo a Decreto Supremo N°3079 se realizó un proceso de reingeniería en las gestiones

2017 y 2018, la misma que una vez aprobada, comenzó a funcionar con nuevos planes de estudio, aprobados mediante R.M. N° 1300/2018, desde la gestión 2019, los mismos sufrieron un ajuste curricular en la gestión 2022 mismo que fue aprobado mediante R.M. N° 0155/2023 de fecha 22 de febrero 2023.

Por lo tanto, el servicio que presta la institución es el de Educación Superior a través de 4 carreras para todos los estudiantes bachilleres del Estado Plurinacional de Bolivia, en particular para los de las Naciones Indígenas de Tierras Bajas, las cuales tienen las siguientes características:

- ✓ RÉGIMEN DE ESTUDIO ANUALIZADO
- ✓ CAMPOS DE FORMACIÓN: TÉCNICO TECNOLÓGICO, PRODUCTIVO COMUNITARIO E INVESTIGACIÓN Y SOCIOPOLÍTICO CULTURAL Y LINGÜÍSTICO.
- ✓ NIVELES DE FORMACIÓN: PREGRADUAL (TÉCNICO SUPERIOR Y LICENCIATURA), POST GRADUAL
- ✓ EJES ARTICULADORES: IDENTIDAD CULTURAL, TIERRA Y TERRITORIO Y DESCOLONIZACIÓN

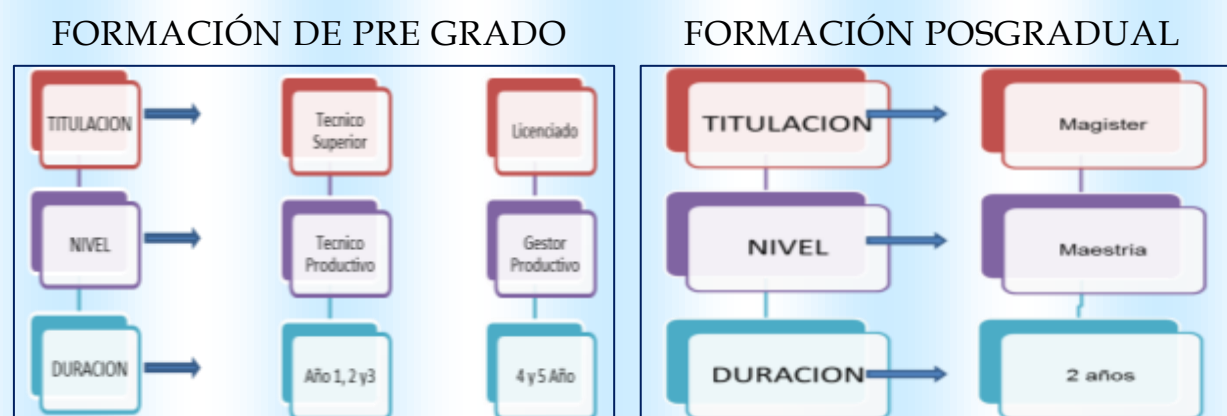


TABLA 20.
Oferta de servicios

| NOMBRE | DESCRIPCIÓN |
|---|---|
| SERVICIO | Académicos (tramites académicos, información en line) |
| CANTIDAD DE BENEFICIARIOS DIRECTOS | 650 |
| CANTIDAD DE BENEFICIARIOS INDIRECTOS | 1300 |
| SERVICIO | Laboratorio de análisis clínico para animales |
| CANTIDAD DE BENEFICIARIOS DIRECTOS | 100 |
| CANTIDAD DE BENEFICIARIOS INDIRECTOS | 500 |
| SERVICIO | Posgraduales y de formación continua |
| CANTIDAD DE BENEFICIARIOS DIRECTOS | 500 |
| CANTIDAD DE BENEFICIARIOS INDIRECTOS | 1000 |
| SERVICIO | Asistenciales (internado con alimentación, salud básica, hospedaje) |
| CANTIDAD DE BENEFICIARIOS DIRECTOS | 650 |
| CANTIDAD DE BENEFICIARIOS INDIRECTOS | 0 |



VIII.- AUDITORIAS

La Unidad de Auditoria Interna, tiene como objetivo ejercer el control interno posterior de la UNIBOL Guaraní, evaluando el grado de cumplimiento y eficacia de los sistemas de administración y de los instrumentos de control interno incorporados a ellos, determinando la confiabilidad de los registros y estados financieros, por otro lado, también realiza el análisis de los resultados y la eficiencia de las operaciones.

Para la gestión 2023 se han programado las siguientes actividades:

TABLA 21.
Auditorias

| N° | ACTIVIDAD DE AUDITORÍA | CANTIDAD |
|----|---|----------|
| 1 | FINANCIERAS | 0 |
| 2 | OPERACIONAL | 1 |
| 3 | PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA | 0 |
| 4 | DE CUMPLIMIENTO | 1 |
| 5 | AMBIENTALES | 0 |
| 6 | TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN | 0 |
| 7 | CONFIABILIDAD | 3 |
| 8 | OTRAS | 0 |
| 9 | (*) Seguimientos | 6 |
| 10 | (**) Revisión Especifica para el Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas (PCO-DJBR) | 1 |
| 11 | (***) Actividades de Cierre Presupuestario y Contable de la Gestión 2022. | 0 |
| | TOTAL, DE OBSERVACIONES EMERGENTES DE LAS AUDITORÍAS REALIZADAS | 19 |
| | TOTAL, DE AUDITORIAS PROGRAMADAS GESTION 2023 | 5 |
| | TOTAL, DE SEGUIMIENTOS | 6 |
| | TOTAL, RELEVAMIENTO DE INFORMACION | 1 |
| | TOTAL, ACTIVIDADES | 12 |



“arasa 2023 ta+rusuvaereta iyemongueta mokoi popa arasa kot+”
“2023 Año de la Juventud hacia el Bicentenario”